



Diplomado Internacional de Especialización Derechos Humanos, Vejez, Personas Mayores y Políticas Públicas 2020 - 2021

DIRECTORES

Rafael Méndez

Médico- Cirujano titulado en la Universidad de La Habana, Cuba. Especialista en Geriatría y Gerontología de la Universidad Autónoma de México y postgrado en Cardiología en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez. En 1992 revalida sus estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Ha ejercido como asesor en el Ministerio de Salud de México. En Montevideo, Uruguay, se desempeñó en la Unidad Coronaria del Hospital Español y en Unidades Móviles de Emergencia Prehospitalaria UCM. En Chile ha desempeñado cargos en el área privada como pública; ha sido Secretario Regional Ministerial de Salud, Director del Servicio De Salud Metropolitano Occidente y Asesor del Ministro de Salud hasta 2010. Desde 2008 coordina la Unidad técnico Legislativa en salud ante el Poder Legislativo. Hace ejercicio privado de su profesión y es Director Médico de Empresa de Hospitalización Domiciliaria hasta la fecha. Desde su juventud ha participado en el Movimiento Internacional de la Cruz Roja, siendo hoy representante del Ministerio de Salud del Gobierno de Chile ante la Cruz Roja Chilena, en donde también es voluntario.

Tania Mora

Abogada de la Universidad Diego Portales. Magíster en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la misma Universidad. Obtiene post título en Economía y Finanzas de la Universidad de Chile. Ha cursado el diplomado "Diploma Internacional de Especialización en Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas" 2007-2008, en la Fundación Henry Dunant. Se destaca en su formación, el Diploma de post título "Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y el "Diplomado en Prevención y Abordaje del Maltrato hacia las Personas Mayores" de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en esta área profundizó su formación a través del "Curso Internacional de Envejecimiento y Estrategias de Protección Social en América Latina" CEPAL, entre otros. Cuenta con una amplia experiencia y especialización en el área de políticas públicas, así como en derechos humanos de las personas mayores. Respecto de esta área, se destaca su participación en negociaciones de la Convención Interamericana sobre la Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores, OEA y del Grupo de Trabajo de Envejecimiento de Naciones Unidas. Actualmente, es la Jefa Jurídica del Servicio Nacional del Adulto Mayor.

COORDINADORA

Leonor Cifuentes

Forma parte del Observatorio sobre Derechos de las Personas con Discapacidad Mental, equipo interdisciplinario destinado a elaborar propuestas de legislación para la protección de los derechos de las personas con discapacidad mental. Docente en materias de Derecho de la Salud y Derechos de las Personas con Discapacidad y de las Personas Mayores. Abogada de la Universidad de Chile, Máster en Gestión de Servicios Sociales, Diplomada en Gestión de Instituciones de Salud y Post título en Gestión Pública y Coach Ontológico. Ha desempeñado diversos cargos en la Administración Pública en el área de la Salud, Servicios Sociales y Discapacidad. Formó parte del Comité Ad hoc encargado de la elaboración de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, Naciones Unidas, Nueva York, entre los años 2003 a 2006, y participó en la propuesta del proyecto de la actual Ley 20.422 sobre Inclusión Social de las Personas con Discapacidad.

ANTECEDENTES ACADÉMICOS DOCENTES

Ma. Teresa Abusleme

Socióloga e investigadora de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en Política y Gobierno, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO- Chile y la Universidad de Concepción. Máster en Gerontología y Atención Centrada en la persona, Universidad Internacional de Valencia. Su trayectoria ha estado orientada hacia la especialización en optimización de gestión pública, valor compartido y responsabilidad social. Ha trabajado en el Ministerio de Salud, en BHP Billinton, la intendencia de la Región Metropolitana, entre otros. Actualmente es académica en la PUC y UCSH.

Ángela Arenas

Licenciada en Ciencias Jurídicas, Universidad Austral de Chile. Magister en Derecho de Familia y de Menores, Universidad María SS. Asunta de Roma. Magister e Bioética y Formación, Instituto Juan Pablo II – Universidad del Sacro Cuore Roma. Doctora en Historia y Filosofía del Derecho Europeo, Universidad degli Studi Tor Vergata, Roma. Profesora del Dpto. de Ciencias del Derecho de la U. de Talca. Directora del Instituto Bioética en Universidad Finis Terrae.

María Eugenia Arenas

Psicóloga, Especialista en Psicoterapia integrativa con Máster en Gerontología Social. Alta especialización en envejecimiento y temáticas afines. Diplomada en Prevención y Abordaje del Maltrato hacia Personas Mayores. Diplomada en Derechos Humanos, Vejez y Políticas Públicas. Diplomada en Evaluación Neuropsicológica para adultos con trastornos cognitivos.

Asesora de la Red Provincial del Adulto Mayor del Ministerio de Desarrollo Social del Servicio Nacional de Adulto Mayor, Valparaíso.

Leonor Cifuentes

Forma parte del Observatorio sobre Derechos de las Personas con Discapacidad Mental, equipo interdisciplinario destinado a elaborar propuestas de legislación para la protección de los derechos de las personas con discapacidad mental. Docente en materias de Derecho de la Salud y Derechos de las Personas con Discapacidad y de las Personas Mayores. Abogada de la Universidad de Chile, Máster en Gestión de Servicios Sociales, Diplomada en Gestión de Instituciones de Salud y Post título en Gestión Pública y Coach Ontológico. Ha desempeñado diversos cargos en la Administración Pública en el área de la Salud, Servicios Sociales y Discapacidad. Formó parte del Comité Ad hoc encargado de la elaboración de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, Naciones Unidas, Nueva York, entre los años 2003 a 2006, y participó en la propuesta del proyecto de la actual Ley 20.422 sobre Inclusión Social de las Personas con Discapacidad.

Mijal Fliman

Arquitecta, especializada en Arquitectura Sustentable de la Universidad de Chile. Es consultora para el SENAMA en temas de edificaciones para Adultos Mayores con énfasis en Accesibilidad Universal, como también Profesional a cargo de la definición de tipologías de espacios, programas arquitectónicos, especificaciones técnicas tipo y estándares a implementar a nivel nacional. Es además Perito tasador del poder judicial de Santiago y tasadora del Banco Estado.

Gladys González

Asistente social licenciada de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomado en Gerontología social. Máster en Gerontología Social, Universidad Autónoma de Madrid. Diplomada en Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad de Chile y el INDH. Co-autora de la publicación "Políticas Públicas sobre el envejecimiento de los Países del Cono Sur. Sistema Regional de Información y Aprendizaje para el Diseño de Políticas Públicas en torno al Envejecimiento. Actualmente es Directora de Servicios Sociales en SENAMA.

Nelson Gonzalez

Presidente de la Sociedad Científica Chilena de Kinesiología en Geriatría y Gerontología (SOKIGER), Miembro del colegio de Kinesiólogos de Chile, Director del Servicio de Salud y Tele-Rehabilitación en InnovaHope. Es Máster en Bioética de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Kinesiólogo especialista en Geriatría y Gerontología. Ha sido docente universitario tanto en pregrado como en posgrado. Ha participado en diversos congresos y cursos

referentes a la Geriátría y Gerontología. Es columnista además de la revista EnVejezSer de México.

Gabriela Guevara

Profesional con amplia experiencia en asesorías y desarrollo de proyectos para el sector público y privado. Se ha desempeñado en los últimos años como consultora para diversos organismos nacionales e internacionales en proyectos de diseño e implementación de Políticas Públicas. Ha dirigido y participado en iniciativas académicas y de consultoría en áreas de gestión pública, políticas públicas, innovación pública, cooperación internacional y otras materias. Ha sido evaluadora de programas gubernamentales en Chile y coordinadora nacional de la Unidad

Electoral del Ministerio del Interior del mismo país y asesora de la Subsecretaría de Transportes y Telecomunicaciones.

Evelyn Magdaleno

Titulada en Administración Pública, por la Universidad de Santiago de Chile. Trabajo en CEPAL y paralelamente ingresó a trabajar al Ministerio del Interior. Doctora en Gobierno y Gestión Pública de la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es Directora Regional Metropolitana del Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS).

Tania Mora

Abogada licenciada de la Universidad Diego Portales. Magister en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Universidad Diego Portales. Actualmente es Encargada Nacional de la Unidad Jurídica de SENAMA. Cuenta con una amplia experiencia y especialización en el área de políticas públicas, así como en derechos humanos de las personas mayores. Destaca su participación en negociaciones de la Convención Interamericana sobre la Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores, OEA y del Grupo de Trabajo de Envejecimiento de Naciones Unidas.

Sebastián Pizarro

Bachelor por el Institut d'Études Politiques de Paris (Sciences Po Paris) y Magister en Derecho, Economía y Gestión (Université Paris 1 Panthéon Sorbonne). Actualmente estudiante de doctorado en sociología en el Laboratoire Interdisciplinaire pour la Sociologie Économique (LISE UMR 3320 CNRS CNAM). Su tesis versa sobre el régimen de cuidados en Francia y sus efectos sobre el acceso a las esferas de la vida social entre hombres y mujeres. En paralelo a su trabajo doctoral, se ha desempeñado como docente en sociología en establecimientos de educación superior en Francia (Université Paris 13, CNAM). Asimismo, ha participado en congresos de sociología tanto a nivel nacional (8° Congreso de la AFS – Association Française de Sociologie en Aix-en-Provence) como internacional (XIII Congreso de la FES – Federación Española de Sociología en Valencia). Actualmente hace parte del directorio de la Red temática 48 “Articulation des Temps Sociaux” de la Association Française de Sociologie.

Macarena Rojas

Trabajadora Social egresada de la UTEM. Diplomada en Relaciones Internacionales, Universidad Alberto Hurtado. Diplomada en Administración para la gestión de Gerontología, PUC. Diplomada en Políticas PUC. Directora del Programa Adulto Mayor UC. Miembro del Consejo de Administración de la AIUTA, Asociación de Universidades de Tercera Edad. Miembro de la Red de Investigación REIACTIS. En sus años de trayectoria, ha estado orientada a gerontología social, educación y envejecimiento.

Doris Sequeira

Enfermera. Doctora en Gerontología Social de la Universidad de Granada. Coordinadora de la Red de Enfermería en Salud del Adulto Mayor, Red ESAM. Académica de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, UCEN. Fue reconocida por su activa participación en la Red de Enfermería en Salud del Adulto Mayor, Red ESAM, en la VIII Reunión Internacional de Redes de Enfermería de las Américas, auspiciada por la Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS).

Verónica Yuretic

Consultora externa de PNUD Construcción de plan de recuperación a mediano plazo de las familias afectadas por mega incendio el 2017 en la región del Maule. Magister en Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Concepción. Especialista en Género y Gestión de riesgo con un curso en Japón el año 2017, becaria de JICA. Docente Universitaria entre los años 2015 y 2017 en Universidad Santo Toma, UDEC, y U.A.B. Consultora ONEMI- Mesa de Género. Construcción de herramientas para incorporar del enfoque de Género en la Gestión del Riesgo. Ha sido coordinadora de proyecto de prevención de incendios forestales. USAID/OFDA, CONAF y Caritas Chile.